

**PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**

Informe con EEFF al 30 de septiembre de 2022

Fecha de Comité: 6 de diciembre de 2022

Sector y País: Industrial / Bolivia

**Equipo de Análisis**

Estefanía Ossio Moscoso  
[eossio@ratingspcr.com](mailto:eossio@ratingspcr.com)

Verónica Tapia Tavera  
[vtapia@ratingspcr.com](mailto:vtapia@ratingspcr.com)

(591) 2 2124127

**CALIFICACIONES**

Aspectos y/o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
<b>Programa "Pagarés Bursátiles PROLEGA I"</b>			
<b>Monto (USD)</b>	<b>Plazo (días)</b>		
30.000.000	720	B1	N-1
			Estable

Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
<b>Con información a:</b>			
30 de junio de 2022	B1	N-1	Estable
31 de marzo de 2022	B1-	N-1	Estable
31 de diciembre de 2021	B1-	N-1	Estable
30 de septiembre de 2021	B1-	N-1	Estable

**Significado de la Calificación PCR**

**Categoría B1:** Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son excelentes y están respaldados por buenos factores de protección. Los factores de riesgo son mínimos.

*El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)*

**Significado de la Perspectiva PCR**

**Perspectiva "Estable"** Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

*La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.*

**Significado de la Calificación ASFI**

**Nivel 1 (N-1):** Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos de plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios del emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

*La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.*

*"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos"*

## Racionalidad

---

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 112/2022 de fecha 6 de diciembre de 2022, decidió mantener la calificación de **BB1** (equivalente a N-1 según la nomenclatura de calificación utilizada por ASFI) con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI) al Programa “Pagarés Bursátiles Prolega I”. La calificación se sustenta en lo siguiente: Prolega S.A. con presencia de más de diez años en el mercado, llevó a cabo inversiones para la ampliación de sus instalaciones que derivaron en mayores volúmenes de molienda y almacenaje. Logró acentuar un sólido posicionamiento y conseguir alianzas estratégicas con los principales actores de la industria oleaginosa. A septiembre 2022 (12 meses), la disminución de volúmenes de la venta de harina de soya para priorizar molienda de terceros, así como los mayores gastos operativos hicieron descender los niveles de rentabilidad y cobertura a gastos financieros. Sin embargo, conservan niveles relevantes. El recambio de deuda financiera del largo al corto plazo alivió la presión de la liquidez y servicio de la deuda. En tanto, las mayores obligaciones con proveedores incrementaron ligeramente el endeudamiento. La planta de refinamiento de aceite (que se encuentra en una fase de pruebas) y el procesamiento de girasol, dinamizarán los ingresos en la próxima gestión. La emisión cuenta con garantía quirografaria y compromisos financieros.

## Resumen Ejecutivo

---

- **Actividad y Trayectoria.** Prolega S.A. se dedica al refinamiento y procesamiento de semillas de soya, para lo cual se ejecutaron inversiones en la planta de extracción que incrementaron su capacidad de molienda y almacenaje. Asimismo, para completar el ciclo de trabajo, la planta de refinamiento se encuentra en pruebas finales.
- **Contratos Importantes.** La sociedad cuenta con un proveedor estratégico, el cual es INTAGRO S.A., empresa dedicada a la producción de granos y se constituye en el principal accionista. Las operaciones se encuentran respaldadas por contrato con Cargill Bolivia S.A., con el que recientemente renovó contrato para el servicio de fason e incrementó el volumen solicitado. Asimismo, estableció un acuerdo con Alicorp S.A. para cumplir un volumen de molienda anual.
- **Ingresos.** La tasa compuesta de crecimiento de los ingresos durante el quinquenio analizado (2018 – 2022) fue de 13,77% con una tendencia variable. La composición de estos experimentó una redistribución de acuerdo con los contratos antes descritos, y actualmente se componen por venta de aceite crudo en 42,48%, servicio de molienda en 28,21% y harina de soya en 18,92%. A septiembre 2022 (12 meses), presenta una disminución debido a los menores volúmenes de harina de soya, dado que se priorizó la molienda de terceros.
- **Rentabilidad y Cobertura.** En el periodo de estudio, estos indicadores mostraron un comportamiento variable. A septiembre 2022 (12 meses), la menor generación de ingresos y expansión de gastos operativos disminuyó el ROA y ROE a 2,38% y 5,98%. De igual manera, la cobertura a gastos financieros presentó una contracción, respecto a similar corte de 2021, con un registro de 3,04 veces. Por su parte, la cobertura del servicio de la deuda aumentó a 3,48 veces, por cumplimiento de deuda financiera corriente.
- **Endeudamiento y Liquidez.** El endeudamiento presentó una tendencia decreciente y la liquidez expuso niveles suficientes. A septiembre 2022, la autorización de una emisión pública ocasionó un mayor financiamiento de largo plazo, y las mayores cuentas con proveedores elevaron ligeramente el endeudamiento total. Asimismo, el cumplimiento de préstamos financieros corrientes permitió disminuir la deuda financiera a patrimonio a 1,35 veces. Con parte de los fondos de una emisión bursátil, se realizó un recambio de pasivos, que mejoró los niveles de liquidez y prueba ácida a 2,29 veces y 1,57 veces.
- **Solvencia.** La empresa mostró amplitud del plazo de pago de deuda hasta 2020, por la etapa de inversión en la que se encontraba. A septiembre 2022 (12 meses) el tiempo en el que podría cubrir el pasivo total y deuda financiera con generación del EBITDA es de 7,39 años y 6,58 años, valores incrementados respecto a septiembre 2021, por la desaceleración del EBITDA y expansión del pasivo.
- **Factores de Riesgo y compromisos financieros.** Dentro de los factores de riesgo se encuentran los factores climáticos y precio de commodities<sup>1</sup>. No obstante, para evitar dicho riesgo cierra las ventas con posiciones físicas y no futuras. La estructura de la emisión establece compromisos a la cobertura del servicio de deuda ( $\geq 1,75$  veces), liquidez ( $\geq 1,10$  veces) y endeudamiento ( $\leq 3,00$  veces) y garantía quirografaria.
- **Proyecciones.** El flujo de caja proyectado muestra un escenario conservador. En la gestión 2023 - 2024, iniciaría la venta de aceite refinado, objeto de las inversiones realizadas, que repercutirían en una tasa de crecimiento de los ingresos por procesos de soya en 6,08%. Asimismo, en esa gestión empezaría con el proceso de girasol (aceite refinado, torta de girasol y servicio de molienda). El calce de flujo presenta cifras negativas en ciertos periodos por el pago de financiamiento; no obstante, son cubiertos por el flujo acumulado.

---

<sup>1</sup> Por el conflicto entre Rusia y Ucrania se presentaron crecimiento del precio de los commodities.

## Factores clave

---

### Factores que podrían conducir a un aumento de la calificación

- Incremento de la rentabilidad, de acuerdo con el desenvolvimiento de sus inversiones.
- Mejoras en los niveles de solvencia por consolidación de operaciones en el mercado.
- Diversificación de productos.

### Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Precios desfavorables de los commodities que comercializa.
- Ruptura o interrupción de actividades con sus principales clientes.

## Metodología Utilizada

---

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

## Información Utilizada

---

### Información empleada en el proceso de calificación:

1. Información Financiera:
  - Estados Financieros Auditados a junio de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
  - Información financiera intermedia a septiembre 2022, 2021 y 2020.
  - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
  - Estructura de costos y gastos.
2. Información Societaria.
3. Políticas Comercial y de Inversión.
4. Información de las Operaciones:
  - Estadísticas de producción y ventas.
  - Información sobre los socios.
  - Informe de Valorización de Bienes de Uso PROLEGA S.A.
5. Información sobre la Estructura de la emisión.
6. Proyecciones Financieras

## Análisis Realizado

---

1. **Análisis Institucional.** Análisis de la empresa, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.
2. **Análisis Financiero.** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
3. **Análisis de Mercado.** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
4. **Perfil de la empresa.** Características de la administración y propiedad, plana gerencial y estructura organizativa, información corporativa.
5. **Visita.** Visita a las instalaciones de la planta y oficinas de la empresa.

## Contexto Económico

---

En los últimos cinco años (2017-2021), la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,60%, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, principalmente en el sector gubernamental. El Producto Interno Bruto (PIB) en los años, 2017 y 2018 mostró tasas decrecientes de 4,20% y 4,22% respectivamente, ocasionadas principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 2,22%, menor respecto al cierre del 2018. El año 2020 fue atípico por la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario desfavorable, paralizando gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, construcción, industria manufacturera, transporte y comunicaciones, traduciéndose en un PIB negativo de 8,74%. En 2021, alcanzó un PIB acumulado de 6,11% por la recuperación de diversos sectores económicos.

A junio 2022 (datos preliminares), el PIB alcanza a 4,13%, y muestra una recuperación de 4,27% en comparación a junio de 2021. Los sectores de mayor participación según actividad económica son: agricultura, silvicultura, caza y pesca, industria manufacturera y entidades financieras. Respecto junio de 2021, se observan crecimientos importantes en agricultura (6,05%), electricidad, gas y agua (5,58%), construcción (5,39%) y comercio (4,24%). Por otro lado, hubo contracción del sector del petróleo, crudo y gas natural (-10,46%).

A junio 2022, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzan a USD 4.505,4 millones, nivel menor en 5,20% respecto a diciembre de 2021 (USD 4.752,5 millones). La cobertura de RIN/PIB registra 10% y el nivel de reservas cubre cinco meses de importaciones de bienes y servicios, y tres veces el servicio de deuda externa de corto plazo.

La Deuda Interna del TGN tiene un saldo de Bs 100.648,6 millones y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia (54,48%), a través de letras y bonos, seguida del mercado financiero (45,52%). El sistema de intermediación financiero expuso dinamismo; de igual forma los depósitos se incrementan en 7,50% respecto similar periodo de 2021, compuesto mayormente por depósitos a plazo fijo (49,20%). La cartera de créditos es mayor en 7,70%, destinados principalmente a microcréditos. Las utilidades netas del mercado financiero son superiores en 46,40% respecto a similar periodo de 2021, debido a la normalización de las transacciones financieras. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011. El nivel de inflación acumulada a junio 2022 fue de 1,18%, mayor al registrado en el mismo periodo de la gestión de 2021 (0,29%).

Durante la última década, la deuda externa de Bolivia mostró un comportamiento creciente y sostenido, en línea con las necesidades de financiamiento del Gobierno para las políticas de impulso a la demanda interna mediante el gasto público. El saldo total de la deuda externa pública<sup>2</sup> de mediano y largo plazo alcanzó USD 12.697,70 millones, mayor en 4,32% respecto a diciembre de 2020 (USD 12.171,70 millones). El saldo de la Balanza Comercial a junio de 2022 muestra un superávit de USD 142,9 millones, las exportaciones fueron de USD 1.312,2 millones y las importaciones de USD 1.169,3 millones.

La economía boliviana enfrentó una coyuntura complicada a partir de 2019, periodo en que se suscitaron conflictos sociales, regionales y políticos por las elecciones presidenciales del mes de octubre, que interrumpieron la actividad económica. En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente a la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y en un mayor desempleo. No obstante, se desarrollaron políticas de incentivo a la demanda agregada por parte del gobierno central y municipios, a través de inversiones y asistencia. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. El desempeño en el año 2021 y 2022 expone recuperación de la actividad económica en general, acompañada de un favorable comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, mayor estabilidad social, política y sanitaria.

El informe de Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre de 2022, ratifica el crecimiento proyectado de 3,80% para Bolivia en 2022 y 3,20% en 2023. Por su parte, el crecimiento de la región en Latinoamérica y el Caribe se estima de 3,5% en 2022 y 1,7% en 2023.

## **Características de la Industria o Sector**

---

El mercado andino de oleaginosas queda abierto a la competencia regional de países productores, lo que podría poner en serio riesgo al sector en Bolivia que exporta anualmente alrededor de USD 1.000 millones. Pocas actividades agrícolas realizadas en el país han sido tan beneficiadas por el Estado como la soya y sus derivados, sin embargo, la libre exportación de las oleaginosas de otros países pone en riesgo la producción nacional.

El cultivo se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano. Según información publicada por el INE (Instituto Nacional de Estadística), la superficie cultiva en el año agrícola 2020 – 202 fue de 1,43 millones de hectáreas, de los cuales el 98,84% se encuentra concentrado en Santa Cruz de la Sierra por sus condiciones naturales. En 2021, según la evaluación anual de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO)<sup>3</sup>, la producción total de soya ascendió a 3,27 millones de toneladas y fue superior en 21,00% a lo obtenido en 2020 por un mejor desempeño en la campaña de verano debido a condiciones climáticas favorables para el desarrollo del cultivo.

Los productos que exporta la industria oleaginosa en Bolivia son: torta de soya, aceite de soya en bruto y refinado, harina de soya y grano de soya. Las exportaciones mostraron su máximo nivel en 2021, al alcanzar una cifra de USD 1.319 millones por la venta de 2,53 millones de toneladas, que corresponden al incremento de la producción y ascenso de los precios de la soya y derivados. A septiembre 2022, dicha tendencia continua y superan a la gestión 2021. Los principales países a los que se exportan son Colombia, Perú, Ecuador y Chile.

---

<sup>2</sup> Información al 31 de diciembre de 2021.

<sup>3</sup> Información obtenida de la publicación en página institucional de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO). Link: <https://www.anapobolivia.org/noticias.php?op=1&id=1887>

**Gráfico No. 1**

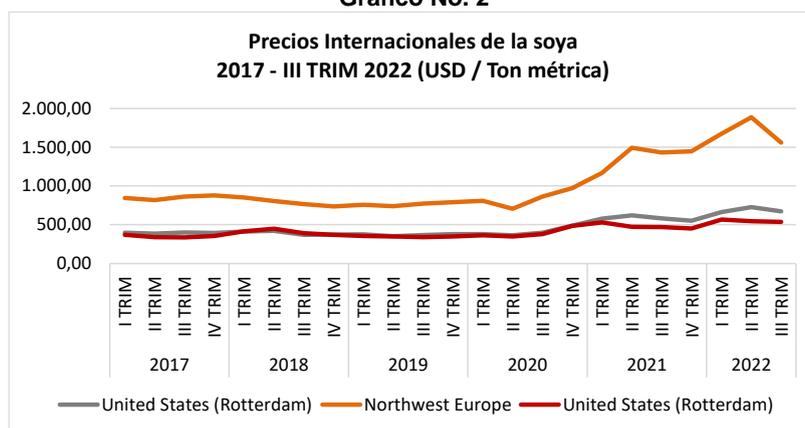


Fuente: INE / Elaboración: PCR S.A.

Con relación a los precios de los granos del sector oleaginoso exponen dependencia en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales y de la creciente demanda de estos.

En el siguiente gráfico se puede apreciar el comportamiento creciente del precio internacional de la soya y sus derivados por trimestre y por año. En 2018, empezó una guerra comercial entre Estados Unidos y China, en la cual el presidente norteamericano anunció la intención de aumentar los aranceles de importación a productos provenientes de China. En represalia el gigante asiático impuso mayores aranceles a productos americanos (entre estos la soya), debido a que Estados Unidos es el mayor productor de esta semilla, y China el mayor importador, ocasionando que los precios de este insumo presentaron una caída. Posteriormente, desde 2021, la evolución de los precios fue favorable, conforme se reactivó la demanda post pandemia y se percibieron los efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

**Gráfico No. 2**



Fuente: BANCO MUNDIAL / Elaboración: PCR S.A.

## Reseña

### Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en junio del 2013<sup>4</sup> y mayo del 2014<sup>5</sup>. Su objeto principal es la industrialización de oleaginosas. Sus principales productos y servicios son los siguientes:

- **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.
- **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- **Harina integral de soya (producida únicamente hasta que se finalice la construcción del área de extracción):** Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.

<sup>4</sup> En fecha 19 de junio del 2013 se procedió a realizar un aporte de capital, modificación de constitución y estatuto en lo que se modifica la cláusula cuarta de la escritura de constitutiva de la sociedad.

<sup>5</sup> En fecha 06 de mayo del 2014 se procedió a realizar una nueva capitalización quedando la composición accionaria actual.

- **Extracción de Aceite por Solvente:** La planta de extracción de aceite por solvente es un diseño de la firma AGMMACO de argentina. La planta está diseñada para moler 700 TM/día alcanzando inicialmente 210 mil TM anuales, tomando en cuenta que se requiere 2 meses al año para realizar mantenimiento e imprevisto. A finales del 2015 se ha efectuado una ampliación logrando alcanzar una capacidad de molienda de 1.000 TM/día, equivalente a 270 mil TM anuales. Actualmente se ha realizado la adquisición de un nuevo módulo de extracción con la finalidad de ampliar la misma hasta 2000 toneladas días de molienda, y comenzar a moler estos volúmenes a partir del primer trimestre del 2019.
- **Almacenaje:** La empresa presta servicios de almacenaje de granos en sus silos para complementar sus ingresos, aunque esta actividad será reducida casi totalmente dado que la empresa actualmente utiliza sus silos en el funcionamiento normal de su nueva planta.

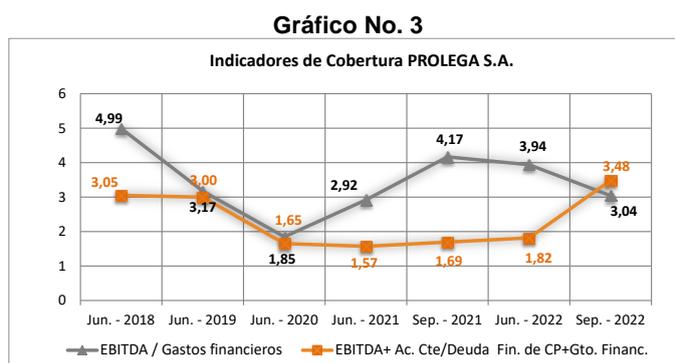
Por otra parte, actualmente la planta de refinamiento se encuentra en pruebas finales, misma que ampliará la gama de productos de la empresa.

## Indicadores de Situación Financiera del Emisor

### Cobertura de Gastos Financieros

La cobertura de gastos financieros presentó una tendencia decreciente entre junio 2018 y junio 2020, ante la mayor representatividad que presentaron los costos operativos, principalmente los referidos a venta y producción, así como por efectos de la pandemia. Posteriormente, en los cierres junio 2021 y 2022, mostró una recuperación del indicador por un eficiente control en compras de grano.

A septiembre 2022 (12 meses), la disminución de ingresos atribuidos a menores volúmenes de harina de soya comercializados por priorizar molienda de terceros, así como el incremento de gastos operativos, impactaron en la generación del EBITDA, el cual presenta una contracción de 27,36%. Ante este escenario, el indicador de cobertura a gastos financieros se ubica por debajo de similar corte de 2021, alcanzando un valor de 3,04 veces. Por su parte, los gastos financieros se redujeron en una proporción mínima (0,45%).



La cobertura del servicio de la deuda financiera mantuvo niveles cercanos a las tres veces durante junio 2018 y junio 2019 debido a que el pasivo presentaba una mayor concentración en el largo plazo. Posteriormente, disminuyó y se mantuvo relativamente estable, al ir ganando mayor participación obligaciones corrientes y gastos financieros.

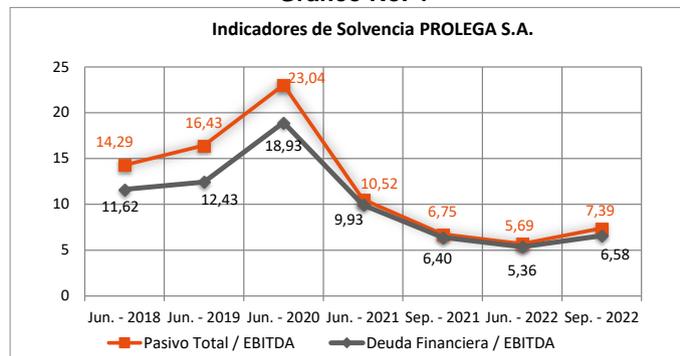
A septiembre 2022 (12 meses), a pesar de la contracción del EBITDA en 27,36% y disminución del activo corriente (por menores inventarios, disponibilidades, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar); la empresa amortizó obligaciones financieras de corto plazo en 72,23%, favoreciendo al indicador de cobertura del servicio de la deuda que alcanza máximo nivel en el periodo de estudio, con un valor de 3,48 veces.

### Solvencia

El tiempo en el que la empresa podría cumplir con sus obligaciones totales mediante la generación del EBITDA fue amplio, debido a que la empresa se encontraba en una etapa de inversión para la ampliación de la capacidad de producción y operaciones. Asimismo, la pandemia influyó negativamente en los precios de los commodities que la empresa comercializa, alcanzando su valor máximo al cierre de 2020. No obstante, durante los cierres de junio 2021 y junio 2022, el fortalecimiento del EBITDA y recuperación de los precios de la soya lograron reducir los niveles de solvencia.

A septiembre 2022 (12 meses), la empresa podría cubrir el total del pasivo y deuda financiera con la generación del EBITDA en 7,39 años y 6,58 años, respectivamente, validando la importante participación de obligaciones financieras dentro de la estructura del pasivo. Ambos indicadores presentan una expansión con relación a septiembre 2021, dado que la disminución del pasivo total por amortización de obligaciones por emisión de valores de corto plazo fue contrarrestada por la reducción del EBITDA.

**Gráfico No. 4**



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

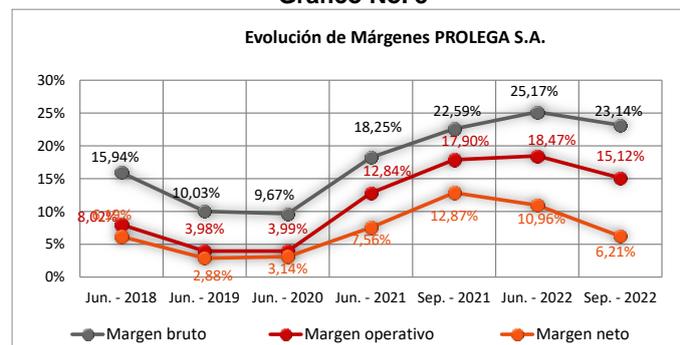
## Rentabilidad

**Margen Bruto:** Entre los cierres de junio 2018 a junio 2020 el margen bruto mostró un deterioro por elevación de los costos, al incrementarse los precios internacionales de la soya. Posteriormente, a junio 2021, los precios de sus productos mostraron recuperación favoreciendo al crecimiento del margen. Al cierre 2022, continuó con la tendencia ascendente, al tomar una decisión estratégica frente a los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania y reducción de compra de materia prima. Al 30 de septiembre 2022 (12 meses), el margen bruto alcanza a 23,14%, valor mayor respecto a septiembre 2021 (22,59%), como resultado de una disminución de ingresos y a que al cierre los costos presentaron una disminución porque la empresa utilizó el stock existente para llevar a cabo sus operaciones, disminuyendo los costos de provisión. Asimismo, priorizó la molienda de terceros por los servicios prestados.

**Margen Operativo:** Este margen siguió similar comportamiento que el margen bruto entre las gestiones 2018 a 2022. A septiembre 2022 (12 meses), el margen operativo experimenta una disminución, respecto a similar corte de 2021, alcanzando un índice de 15,12%. Las causas se atribuyen a una menor utilidad bruta y al crecimiento del gasto de operación en 21,46%, influenciados por servicios administrativos USC, considerando que el crecimiento que tuvo la empresa requirió la incorporación de mayor personal en áreas de administración, legal y financiera.

**Margen Neto:** En el quinquenio analizado (2018 a 2022), el margen neto expuso una tendencia variable, donde experimentó disminución hasta 2020 y posteriormente una recuperación hasta el último cierre 2022. Al 30 de septiembre de 2022 (12 meses), la disminución de ingresos, los mayores gastos de operación inciden en un menor margen neto, que alcanzó a 6,21% (a septiembre 2021 registró 12,87%).

**Gráfico No. 5**

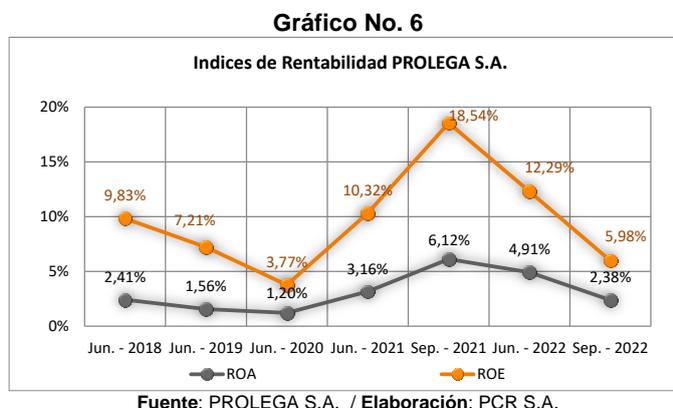


Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Durante el quinquenio analizado, los indicadores de ROA y ROE mostraron variabilidad, entre 2018 a 2020 presentaron una tendencia decreciente, como resultado de la mayor representación de costo y gastos financieros respecto a la estructura de ingresos. Posteriormente, y hasta el cierre de junio 2022, mostraron recuperación por los favorables precios de los commodities en el contexto internacional y por eficiencia de los costos en la adquisición de materia prima.

Al 30 de septiembre de 2022 (12 meses), los indicadores de rentabilidad ROA y ROE alcanzaron cifras de 2,38% y 5,98%, los cuales muestran un decrecimiento respecto a similar corte de 2021, esto debido a que, la empresa disminuyó el nivel de ingresos, principalmente por volúmenes de harina de soya. Asimismo, los gastos de operaciones continuaron en ascenso dado que la empresa incorporó mayor personal en las áreas de administración, legal y financiera.

La mayor contribución al ROE se origina en el apalancamiento de la empresa. En tanto la disminución de disponibilidades, inventarios, activo fijo (por depreciación) y anticipos al cliente, lograron incrementar los niveles de rentabilidad sobre activos.



### Flujo de Efectivo

El flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas, al 30 de septiembre de 2022, registra un saldo negativo de Bs 13,52 millones, explicado por el resultado del ejercicio y la depreciación, e incremento de cuentas por pagar. Por otra parte, se observa una salida importante de recursos por anticipos a proveedores.

Respecto al flujo aplicado a actividades de inversión muestra una cifra de Bs -25,54 millones, correspondientes a inversiones realizadas en activo fijo por adecuaciones y mejoras en los activos.

El total de efectivo originado en actividades de financiamiento alcanza un saldo de Bs -6,84 millones, como resultado de amortización de obligaciones y captación de financiamiento. Las disponibilidades al inicio del periodo exponen un valor de Bs 61,77 millones, logrando obtener una disponibilidad a septiembre 2022 de Bs 15,87 millones.

### Calce de flujos

El flujo de efectivo es positivo, el cual demuestra un calce favorable para hacer frente a sus obligaciones financieras y por emisión de valores.

### Calce de monedas

Al 30 de septiembre de 2022, los activos en moneda extranjera ascienden a USD 27,66 millones y el total de pasivos a USD 29,55 millones. Es importante mencionar que la cuenta referida a deudas por emisión de valores es pagadera a largo plazo.

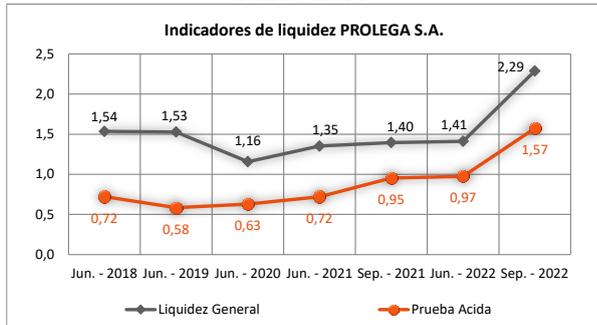
### Liquidez

Durante el quinquenio analizado, la liquidez general mostró la capacidad con la que cuenta la empresa para cubrir sus obligaciones de corto plazo en más de una vez. Entre 2018 y 2019 mantuvo índices estables, por la estructura de financiamiento. Posteriormente, a 2020 mostró un ajuste, por el traslado de la deuda a parte corriente y disminuciones del inventario. Finalmente, en los cierres 2021 y 2022 el indicador fue en aumento, por fortalecimiento de disponibilidades, existencias y otras cuentas por cobrar.

Al 30 de septiembre 2022, la amortización de préstamos por pagar de corto plazo hace que el pasivo corriente se vea reducido en 37,05%, variación que favorece a la mejora de los niveles de liquidez general a 2,29 veces. Este valor alcanzado es el máximo histórico. Igualmente, la prueba ácida alcanza un índice elevado de 1,57 veces.

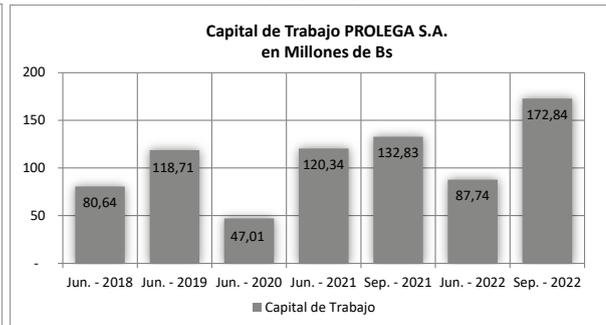
Es importante mencionar, que los inventarios a este corte presentan una baja representación dentro del activo que se encuentra por debajo del promedio, como resultado de que la empresa no adquirió mayor grano dado el elevado costo del commodity, por lo que la empresa decidió procesar el grano que se encuentra en stock. Su representación es ligeramente mayor a cuentas por cobrar y anticipo a proveedores.

**Gráfico No. 7**



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

**Gráfico No. 8**



El capital de trabajo al 30 de septiembre de 2022 registra un monto de Bs 172,84 millones, mayor en 96,99% (Bs 85,10 millones), respecto al cierre de junio 2022. El comportamiento mencionado es ocasionado por la disminución presentada en deudas financieras de corto plazo.

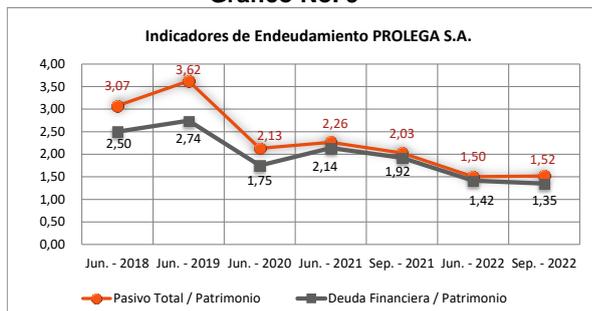
**Endeudamiento**

Los niveles de endeudamiento entre los periodos junio 2018 a junio 2019 mostraron una tendencia ascendente, explicada por la inversión en el activo fijo para mejoras del proceso operativo y ampliaciones de la capacidad productiva. En el cierre 2020, los niveles disminuyeron ante el incremento de las reservas por revaluó técnico, correspondiente a la activación contable de la nueva planta de extracción. Al cierre 2021, mostró un ligero incremento por financiamiento para capital de operación y al último cierre de 2022 disminución ante mayores resultados y reserva legal, así como cumplimiento en las obligaciones financieras corrientes.

Al 30 de septiembre de 2022, la empresa realizó la colocación de la emisión “Bonos Prolega III – Emisión 3”, destinada a capital de operaciones y recambio de deuda corriente, asimismo incrementó sus obligaciones con la empresa encargada del diseño y montaje de la planta de aceite refinado. Por tal motivo, el pasivo total se vio incrementado en 4,04%, respecto al cierre de 2022. Esta variación fue superior al robustecimiento del patrimonio (3,11%), referente al resultado neto del primer trimestre de gestión; por lo que el indicador pasivo total a patrimonio expuso un ligero incremento a 1,52 veces. Asimismo, el cumplimiento de obligaciones financieras corrientes logró disminución del indicador deuda financiera a patrimonio, alcanzando un índice de 1,35 veces.

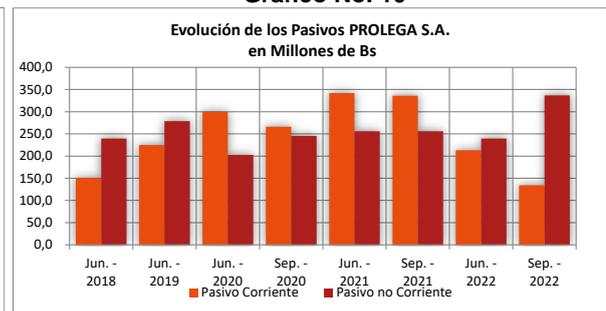
Durante el quinquenio analizado (2018 -2022), las operaciones de la empresa fueron financiadas por pasivo en un promedio de 70,26%. Durante los periodos de junio 2018 a junio 2019, por las inversiones en ejecución de la planta de refinamiento, mantuvo una concentración en el largo plazo. Posteriormente y hasta el cierre de junio 2021, presentó un cambio al corto plazo según el desenvolvimiento de sus operaciones. Para el cierre de junio 2022, dado el cumplimiento de obligaciones corrientes volvió a una representación mayoritaria en el largo plazo. A septiembre 2022, realizada la colocación de una emisión de largo plazo y destinada en parte al recambio de deuda financiera corriente, mejoró la estructura del último cierre, con una participación del pasivo corriente de 17,18%.

**Gráfico No. 9**



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

**Gráfico No. 10**



**Análisis Vertical**

Constituyen cuentas importantes del activo corriente los inventarios, anticipos a proveedores, otras cuentas por cobrar y disponibilidades que cuentan con participaciones de 12,29%, 12,14%, 11,88% y 2,03%, respectivamente. En tanto, en la porción no corriente, la representación del activo fijo es de 47,63% y de obras en construcción de 13,08%, respecto al total activo.

Con relación al pasivo, los préstamos e intereses por pagar a corto y largo plazo cuentan con una participación de 10,94% y 42,71%, respecto al total pasivo más patrimonio, respectivamente. Seguida de proveedores por pagar en 4,58% y otras cuentas por pagar corrientes<sup>6</sup> en 1,67%.

El patrimonio está conformado por reservas por revalúo técnico en 16,91%, resultados acumulados en 13,95% y capital social en 5,35%.

Al 30 de septiembre 2022, los ingresos se encuentran compuestos por ventas de aceite crudo en 42,48%, servicio de molienda en 28,21% y harina de soya en 18,92%. Se puede observar la mayor participación que va adquiriendo el servicio de fason dado los contratos con los que cuenta. Por su parte, los costos y gastos de operación representan el 74,92% y 6,95% respectivamente de los ingresos. En tanto la utilidad bruta, operativa y neta significan el 25,08%, 18,12% y 10,82%.

## Análisis Horizontal

Al 30 de septiembre de 2022, el activo total presenta un incremento de 3,67% (Bs 27,65 millones), respecto al cierre de junio 2022, caracterizado por: mayores anticipos a proveedores en 105,85% (Bs 48,77 millones) correspondientes al proveedor de equipos industriales que fueron utilizados para la planta de refinamiento, incremento de obras de construcción en 31,90% (Bs 24,72 millones) principalmente por obras en ejecución de la planta de refinamiento y adquisición de mayores inventarios en 3,07% (Bs 2,86 millones). En contra parte, la empresa mostró disminuciones de disponibles en 74,31% (Bs 45,90 millones), destinados a pago de deuda financiera y activo fijo en 0,84% (Bs 3,15 millones) correspondiente a depreciación.

Las cuentas del pasivo que presentaron un significativo incremento a septiembre 2022, respecto al cierre de junio 2022, fueron las obligaciones financieras de largo plazo en 40,81% (Bs 96,74 millones), dado la colocación de la emisión Bonos Prolega III – Emisión 3, destinada a capital operativo y recambio de pasivos corrientes. De igual manera fueron mayores las cuentas por pagar a proveedores en 196,85% (Bs 23,73 millones), debido a los pagos que se debe realizar por equipamiento de la planta de refinamiento. Asimismo, se cumplió con obligaciones e intereses por pagar de corto plazo en 54,86% (Bs 103,84 millones). Las variaciones anteriores lograron que el pasivo total presente un incremento de 4,04% (Bs 18,28 millones).

Respecto al patrimonio, muestra crecimiento de 4,04% por los resultados acumulados que se expandieron en 9,40% (Bs 9,37 millones), ante los resultados del trimestre.

Los ingresos operacionales a septiembre 2022 son menores en 31,13%, respecto a septiembre 2021, por disminución en los volúmenes de harina de soya, dada la priorización molienda de terceros; no obstante, este efecto fue ligeramente aminorado por el servicio de molienda que actualmente incluye a la empresa Alicorp. Respecto a los costos, expusieron una disminución en menor proporción (26,37%), lo que desmejoró a la utilidad bruta en 42,28%. Los gastos operativos y financieros crecieron en 28,98% y 15,08%, ocasionando que la utilidad operativa y neta muestren contracción en 52,37% y 66,33%, respectivamente.

## Contratos a Futuro

La sociedad realizó una adenda al contrato firmado con Cargill Bolivia S.A. para realizar el servicio de fason maquila hasta el año 2024, mismo que es prorrogable a 5 años, en el mismo se aumentó la molienda anual requerida por la empresa. Asimismo, firmó un acuerdo con Alicorp para brindarles el servicio de molienda. Mantiene las operaciones de comercialización de torta de soya y aceite crudo desgomado con Grupo La Semilla de Oro.

## Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A la fecha del informe, los resultados por ingresos y egresos no operacionales<sup>7</sup> representa el 0,06% de los ingresos, los ajustes por inflación y tenencia de bienes el 0,17% y los ajustes por diferencia de cambio el -0,61%.

## Contingencias y Compromisos

Detalle de Deuda Financiera y por Emisión de Valores						
Detalle	Saldo Vigente al 30 de septiembre de 2022 (en Bs)	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés		Vencimiento	Garantía
<b>TOTAL PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO</b>	<b>85.459.819</b>					
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 6) Bs	3.250.000	26.000.000	Fija	6,50%	27-may-23	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 1) Bs	3.500.000	28.000.000	Fija	6,50%	19-may-23	Quirografaria

<sup>6</sup> La cuenta se encuentra compuesta por cargas sociales y fiscales, ingresos diferidos de corto plazo, anticipo de clientes, ventas y servicios no realizados.

<sup>7</sup> El saldo de la cuenta otros ingresos y egresos registra compensaciones del IT con el IUE, ganancias por TC en transferencias del exterior, venta de chatarra.

Detalle de Deuda Financiera y por Emisión de Valores						
Detalle	Saldo Vigente al 30 de septiembre de 2022 (en Bs)	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés		Vencimiento	Garantía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III - Emisión 1) USD	6.264.000	62.640.000	Fija	4,20%	26-feb-23	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 13 USD	20.880.000	20.880.000	Fija	2,60%	22-oct-22	Quirografaria
Pagaré Fortaleza SAFI	14.000.000	14.000.000	Fija	5,40%	25-may-23	Quirografaria
Pagaré Prolega VI (1) Capital + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	4,80%	17-nov-22	Quirografaria
Pagaré Prolega VI (2) Capital + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	4,80%	24-nov-22	Quirografaria
Pagaré Prolega VI (3) Capital + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	4,80%	1-dic-22	Quirografaria
Préstamo BNB Bs	4.000.000	8.000.000	Fija	5,25%	31-oct-22	Prendaria
Préstamo BNB - Inversión	2.800.000	5.600.000	Fija	5,25%	10-dic-22	Prendaria
Préstamo BNB - Inversión	3.430.000	27.440.000	Fija	6,00%	20-jun-23	Hipotecaria (San Francisco II-Taborioca) Zona Este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero.
Intereses por pagar	5.810.574					
Intereses por pagar bancarios	525.245					
<b>TOTAL PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>333.786.00</b>					
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 6) Bs	11.375.000	26.000.000	Fija	6,50%	7-nov-26	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 1) Bs	14.000.000	28.000.000	Fija	6,50%	28-abr-27	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 2) Bs	7.750.000	15.500.000	Fija	6,00%	23-ago-24	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 4) Bs	86.000.000	86.000.000	Fija	5,80%	22-sep-28	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III - Emisión 1) USD	50.112.000	62.640.000	Fija	4,20%	4-ago-27	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III - Emisión 2) Bs	49.000.000	49.000.000	Fija	7,00%	19-jul-30	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III - Emisión 3) USD	96.744.000	96.774.000	Fija	4,60%	22-jun-29	Quirografaria
Préstamo BNB	4.000.000	8.000.000	Fija	5,25%	26-oct-23	Prendaria
Préstamo BNB	2.800.000	5.600.000	Fija	5,25%	5-dic-23	Prendaria
Préstamo BNB - Inversión	12.005.000	27.440.000	Fija	6,00%	20-dic-26	Hipotecaria (San Francisco II-Taborioca) Zona Este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero.
<b>TOTAL PRÉSTAMOS E INTERESES A PAGAR</b>	<b>419.245.819</b>					

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Al 30 de septiembre de 2022, Prolega S.A. no cuenta con ningún proceso judicial administrativo.

### Acceso al Crédito

La empresa tiene acceso al financiamiento bancario, mediante créditos con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y a su vez poseen importantes financiamientos a través del mercado de valores mediante la emisión de bonos y pagarés.

### Operaciones con Personas Relacionadas

La sociedad mantiene una vinculación de tipo accionario con Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, empresa que cuenta con experiencia de más de 23 años en el sector agrícola. Se dedica a la producción de granos, asimismo es un proveedor estratégico de materia prima y servicio de recepción, limpieza y almacenaje para PROLEGA S.A.

### Características de la Administración y Propiedad

El capital social autorizado, suscrito e íntegramente pagado de la sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. es de Bs 41.835.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cinco mil 00/100 bolivianos) equivalente a 41.835 acciones de capital de Bs. 1.000 cada uno, compuesto de la siguiente manera:

Composición Accionaria PROLEGA S.A. Al 30 de septiembre de 2022			
Accionistas	Capital Social (Bs)	Acciones	Participación
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,02%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefania Garnero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
<b>Total</b>	<b>41.835.000</b>	<b>41.835</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El principal accionista es INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, con una experiencia de más de 23 años en el sector agrícola, empresa inicialmente comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos; posteriormente creó una planta de extracción de aceite por solvente en el parque industrial de Montero donde está ubicada la planta de acopio de granos. Con el fin de poder especializar cada unidad de negocio, se creó una nueva empresa denominada PROLEGA S.A., que se dedique específicamente al procesamiento de extracción de aceite por solvente (soya y Girasol), para su posterior comercialización.

**Fotografía 1:** Extracción por Solvente



**Fotografía 2:** Sección de Preparación



Fuente: PROLEGA S.A. S.A.

INTAGRO S.A. empresa actualmente dedicada a la producción de granos, es un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A., lo que le permite contar con la materia prima (Soya, Girasol) para asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente. La complementación de estas empresas permite incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

PROLEGA está organizada de manera lineal, cuenta con un Directorio que toma las decisiones estratégicas. El Gerente General se encarga de dirigir, coordinar y ejecutar las tareas que se requieran para lograr los objetivos trazados por el Directorio para el desarrollo y giro del negocio. El Gerente de Planta se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar el proceso productivo, para asegurar la eficiencia de los procesos y productos de alta calidad. Asimismo, cuenta con tres jefaturas y dos áreas de coordinación.

El organigrama se encuentra en el anexo 7.

Al 30 de septiembre de 2022, la composición del Directorio es la siguiente:

Directorio			
Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sergio Néstor Garnero	Director	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn De Ávila	Director	Administrador de Empresas	13/05/2013
William Herrera Añez	Director	Abogado	06/12/2019
Juan Carlos Iturri Salmon	Director	Economista	23/09/2020
Solange Vargas Padilla	Director	Abogado	23/09/2022
Saúl Carlos Encinas Miranda	Síndico	Auditor Financiero	06/12/2019

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Al 30 de septiembre de 2022, los principales Ejecutivos se detallan a continuación:

Principales funcionarios			
Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad (Años)
Sergio Néstor Garnero	Presidente del Directorio y Representante Legal	Empresario	11
Hugo Alberto Núñez Iriarte	Gerente General	Economista	7
Martin Palma	Gerente de Planta	Ing. Industrial	2
Tito Livio Suarez	Gerente de la Unidad de Servicios Compartidos (INTAGRO)	Ing. Comercial	11
José Alfredo Furtner	Jefe de Calidad	Ing. Farmacéutico	6

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

- **Sergio Néstor Garnero / Presidente del Directorio:** El Sr Garnero tiene experiencia en manejo en acopio de grano (negocio familiar). Realizó la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, de marcas reconocidas. En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A.
- **Hugo Alberto Núñez Iriarte / Gerente General:** Profesional en Ciencias Económicas, trabajó durante 13 años con la empresa Cargill, como Merchant Sénior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.

- **Martin Federico Palma, Gerente de Planta:** Martin Federico Palma tiene formación en Ingeniera Industrial, tiene más de 12 años de experiencia en el rubro de Agroindustria Aceitera. Trabajó en la Empresa Multinacional de Agronegocios Bunge en Argentina 11 años rotando en diversas plantas de producción. Como último cargo se desempeñó como Jefe de Producción y refinería de una planta de capacidad de 8000 Tm diarias de producción de Crushing y 700 Tm diaria de producción de Aceite Refinado. Actualmente se desempeña como Gerente de Planta de la planta de extracción por solvente de PROLEGA S.A. Santa Cruz – Bolivia.
- **Tito Livio Suarez Catalá:** Cuenta con más de veinte años de experiencia en el rubro financiero. Trabajó como consultor Internacional Senior en diferentes proyectos de Downscaling para algunas instituciones financieras en la Argentina como Banco Superville y en México Banco Afirme. De Igual forma realizo trabajos de consultoría financiera internacional para diferentes ONG como Planet Financie Group con sede en Francia y DAI Development Alternatives, Inc. con sede en EEUU en las cuales se manejaron proyectos alternativos de desarrollo a través de recursos generado por el IFC, miembro del Grupo del Banco Mundial, siendo esta la principal institución internacional de desarrollo que centra su labor exclusivamente en el sector privado de los países en desarrollo. Amplia experiencia en banca generada desde sus inicios de la profesión. Experiencia en el manejo de proyectos financieros, análisis de factibilidades y riesgos. Estuvo desde los inicios de la creación de la empresa PROLEGA S.A. coordinando el proyecto de inversión de la Planta de Extracción de Aceite y ampliación de la misma.

## Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

PROLEGA S.A. es una empresa cuyo objeto principal es la industrialización de oleaginosas, sus principales productos y servicios son la fabricación de aceite crudo de soya, torta de soya, harina integral de soya y los servicios de almacenaje de granos en silos.

La planta PROLEGA S.A. de extracción de aceite por solvente inició con una capacidad nominal de 1.000 toneladas de soya diarias. Dicha capacidad representaba entre el 7% al 8% de la capacidad actual de producción instalada de la región. Actualmente finalizó la inversión en la nueva planta incrementando la capacidad de la planta a 2.000 toneladas diarias de soya, con lo cual en diciembre 2018 se concluyeron las pruebas de puesta en marcha de esta nueva planta y a partir de marzo 2019 se inició el proceso de molienda en ella. Adicionalmente, tiene un almacén para acopio de grano, harina y aceite con una capacidad de 119 mil TM de capacidad estática.

La empresa cuenta con una planta de molienda de soya que se puso en marcha el 11 de marzo de 2015, además posee una planta de extracción de aceite por solvente, diseñada por la firma AGMMACO de Argentina con una capacidad de molienda de 700 TM/día.

Actualmente PROLEGA S.A. cuenta con la infraestructura y tecnología para la elaboración de productos procedentes de oleaginosas, así como su capacidad productiva, y aprovisionamiento de materia prima son suficientes. La adquisición de la nueva planta de procesamiento permitió incrementar los volúmenes de molienda.

La Sociedad mantiene pólizas de seguros por la totalidad del valor de reposición de los activos esenciales para su continua operación, contra incendios, daños accidentales, tormentas e inundaciones y todos los demás riesgos contra los cuales se deberían asegurar prudentemente.

La empresa se encuentra realizando inversiones para el montaje de la planta de refinamiento, para contar con la integración total Se espera registrar ingresos por venta de aceite refinado a partir de la gestión 2024.

## Características del Instrumento Calificado

**1. Emisor:** PROLEGA S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-POL-005/2014, otorgado mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 898/2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

**2. Características del Programa de Emisiones:** La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 1138/2019 de fecha 26 de diciembre de 2019, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-PED-POL-016/2019.

Características de la Emisión	
Denominación del Programa	"Pagarés Bursátiles PROLEGA I"
Monto total del Programa	USD 30.000.000.- (Treinta millones 00/100 Dólares Estadounidenses)
Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo del Programa	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones que forman parte del PROGRAMA	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares Estadounidenses (USD). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares Americanos establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de agosto de 2019, modificada por las Juntas Generales Extraordinarias de

Características de la Emisión	
	Accionistas de 11 y 28 de noviembre de 2019, respectivamente.
<b>Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el PROGRAMA</b>	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1) El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>Tipo de interés</b>	Nominal, anual y fijo.
<b>Precio de colocación</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Garantía</b>	Todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad.
<b>Forma de circulación de los valores</b>	A la orden.
<b>Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles</b>	A fecha fija, hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del Programa.
<b>Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos</b>	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Pagarés que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recambio de pasivos</li> <li>• Capital de Operaciones</li> <li>• Una combinación de las dos anteriores</li> </ul> Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme a la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de agosto de 2019, modificada por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 11 y 28 de noviembre de 2019, respectivamente.
<b>Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA</b>	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Modalidad de Colocación Primaria</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Forma de Pago en colocación Primaria</b>	El pago proveniente de la colocación primaria de cada emisión dentro del Programa se efectuará en efectivo.
<b>Reajustabilidad del Empréstito</b>	Las Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.
<b>Plazo de emisión y Pago de Capital e Intereses</b>	El plazo de cada emisión será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de agosto de 2019, modificada por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 11 y 28 de noviembre de 2019, respectivamente, el cual no podrá exceder los 360 días calendario. El Pago de Capital e intereses, será efectuado al vencimiento de cada serie de la respectiva Emisión dentro del Programa.
<b>Redención anticipada</b>	Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, conforme a lo siguiente: <p><b>(i) Compras en el Mercado Secundario:</b></p> Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagares Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.
	La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de agosto de 2019, modificada por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 11 y 28 de noviembre de 2019, respectivamente,
	En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.
<b>Fecha desde la cual el tenedor del pagaré comienza a ganar intereses</b>	Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago o vencimiento del Pagaré Bursátil.
	En caso de que la fecha de vencimiento del Pagaré fuera día feriado, sábado o domingo, el Pagaré será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento.
<b>Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa, estructuración de las emisiones dentro del Programa, Agente Colocador y Pagador.</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Provisión para el pago de capital e intereses</b>	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.
<b>Bolsa en la que se inscribirán las emisiones</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: ASFI

### Delegación de Definiciones

Se delegó la definición de las condiciones y aspectos operativos de cada una de las Emisiones que conforman el Programa a las siguientes instancias de la Sociedad:

- Presidente del Directorio y/o Gerente General de PROLEGA S.A.,

Actuando de forma conjunta o individual.

La mencionada delegación de definiciones otorgada y aprobada por la Junta de Accionistas de PROLEGA de fecha 16 de agosto de 2019 y sus modificatorias, a dichas instancias aplicables a cada una de las Emisiones que componen el Programa consiste en:

1. Determinación de la tasa de interés.
2. Monto de cada emisión.
3. Denominación de cada Emisión.
4. Plazo de cada Emisión.
5. Fecha de emisión.
6. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
7. Moneda de cada Emisión.
8. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
9. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
10. Redención anticipada.
11. Valor nominal de los Pagarés.
12. Cantidad de Pagarés que comprenda cada Emisión.
13. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
14. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

### Protesto

La falta de pago de un pagaré de cualquier Emisión que conforma el presente programa podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 598 y 569, en lo aplicable, del Código de Comercio.

### Compromisos financieros

Durante la vigencia de los Pagarés que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, la Sociedad se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

- a) **Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a uno punto setenta y cinco (1.75).**

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RCSD} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} + \text{EBITDA}}{\text{AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES}}$$

Dónde:

**ACTIVO CORRIENTE:** es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

**EBITDA:** Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

**AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES:** Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

- b) **Relación de liquidez (RDL) mayor o igual a uno punto uno (1.1)**

La relación de liquidez será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{RDL} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Dónde:

**ACTIVO CORRIENTE:** es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

**PASIVO CORRIENTE:** es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

**c) Relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a tres (3.00).**

La Relación de Endeudamiento será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{RDP} = \frac{\text{PASIVO TOTAL} - \text{ANTICIPO CLIENTES}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$$

Dónde:

**PASIVO TOTAL:** Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

**ANTICIPO CLIENTES:** Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

**PATRIMONIO NETO:** Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

Todos los conceptos descritos en los compromisos financieros antes señaladas estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros generados por la Sociedad, dichos Estados Financieros conjuntamente con el cálculo del RDL, RDP y RCSD, serán enviados trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Pagarés.

## Desarrollos Recientes

---

- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 7 de noviembre de 2022, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Consideración y aprobación de una Emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA VII
  2. Designación de representantes para la suscripción de los valores emitidos.
- Ha comunicado que el 1 de noviembre de 2022, procedió a la firma de un Pagaré con Fortaleza Safi S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado PYME II FIC por Bs 14.000.000 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2022.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 26 de noviembre de 2022, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Consideración de emisión de Pagarés.
  2. Condiciones generales aplicables a la emisión de pagarés.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 20 de octubre, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Modificar el punto 1.5.2 del punto 3. y el punto 1.6.2 del punto 4., del punto 1. Del Orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de septiembre de 2022, en cuanto a las consideraciones y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Prolega IV" (en adelante el programa) y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de septiembre de 2022, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Lectura y aprobación de la Memoria Anual de la gestión 2021- 2022.
  2. Lectura y aprobación del informe del Síndico.
  3. Presentación y análisis de los Estados Financieros y dictamen de auditoría externa, auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2022.
  4. Determinar sobre el tratamiento de los resultados (ganancias) acumuladas al 30 de junio de 2022, sin lugar a distribución de utilidades.
  5. Renovación del Directorio, fijación de dietas y constitución de fianzas, conformado de la siguiente manera:
    - Director: Sergio Nestor Garnero
    - Director: Jaime Dunn de Ávila
    - Director: William Herrera Añez
    - Director: Juan Carlos Iturri Salomón
    - Director: Solange Vargas Padilla
    - Sindico: Saúl Carlos Encinas Miranda
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 6 de septiembre de 2022, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Modificar los puntos 1.3, 1.5.1, 1.6.2 y 1.17. del punto 1. Del Orden del Día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de julio de 2022, en cuanto a las consideraciones y aprobación de u [www.ratingspqr.com](http://www.ratingspqr.com)

Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Prolega IV” (en adelante el programa) y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.

- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de agosto de 2022, con el 100% de participantes, determinó:
  - Elección de la empresa “Auditores y Consultores Multidisciplinarios GDCON S.R.L.” para la realización de auditoría externa.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de julio de 2022 con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Dejar sin efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 9 de febrero de 2022 y tratar las consideraciones y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Prolega IV” (en adelante el programa) y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el mercado de valores.
  2. Autorización e inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos Denominado “Bonos PROLEGA IV” y de las Emisiones que lo componen de “PROLEGA” en el registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Bolivia (BBV) para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Ha comunicado que el 30 de mayo de 2022, procedió a la firma de un Pagaré con FORTALEZA SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado PYME II FIC por Bs 14.000.000.- según lo determinado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2022.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 23 de mayo de 2022, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Consideración de emisión de pagarés.
  2. Condiciones generales aplicables a la emisión de pagarés.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 12 de mayo de 2022, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles PROLEGA II y de las emisiones a ser realizadas bajo el mismo.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2022 con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  3. Consideración de un programa de emisiones de Pagarés Bursátiles y de las emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
  4. Inscripción del Programa de emisiones de pagarés bursátiles y de las emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su oferta pública en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- Ha comunicado que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 9 de febrero de 2022, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Dejar sin efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de noviembre de 2021 y tratar las consideraciones y aprobación de un programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Prolega IV” (en adelante programa) y de las emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
  2. Autorización e inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos denominados “Bonos Prolega IV” y de las emisiones que lo componen de “Prolega” en el registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) para su oferta y negociación en el mercado de valores.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 2, 5 y 6; realizada el 21 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del informe del emisor.
  2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II – Emisión 1, 2 y 4; realizada el 21 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del informe del emisor.
  2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega III – Emisión 1 y 2; realizada el 21 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del informe del emisor.
  2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 10 de diciembre de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Modificación al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2020, mediante la cual se aprueba la modificación de la Escritura Societaria y los Estatutos de la Sociedad.
  2. Autorización de un accionista para firma de documentos y el registro de las modificaciones autorizadas.
- Ha comunicado que el 6 de diciembre de 2021, procedió a la firma de un pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 4 de noviembre de 2021.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de noviembre de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
    1. Dejar sin efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de agosto de 2021 y tratar las consideraciones y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Prolega IV" (en adelante el programa) y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el mercado de Valores.
    2. Autorización e inscripción de un "Bonos Prolega IV" y de las Emisiones que lo componen de "PROLEGA" en el registro del mercado de valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para su oferta Pública y negociación en el mercado de valores.
  - Ha comunicado que el 29 de noviembre de 2021, procedió a la firma de un pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2021.
  - Ha comunicado que el 22 de noviembre de 2021, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Alimentario FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la junta General Extraordinaria de Accionistas de 4 de noviembre de 2021.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 19 de noviembre de 2021, con el 100% de participantes determinó lo siguiente:
    - Modificación al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de noviembre de 2021, mediante la cual aprueba la emisión denominada: Pagarés Sin Oferta Pública Prolega VI.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de noviembre de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
    1. Consideración y aprobación de una emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública Prolega Vi.
    2. Designación de representante para la suscripción de los valores emitidos.
  - Ha comunicado que, a partir del 25 de octubre de 2021, la nueva dirección de la oficina central será la siguiente: Zona Equipetrol Norte, 4to anillo Av. San Martin, Edificio Manzana 40 Plaza Empresarial Piso 20 Torre 1.  
Teléfonos: 3337289 Fax 3370649 Santa Cruz Bolivia.
  - Ha comunicado que el 7 de mayo de 2021, procedió a la firma de un pagaré con FORTALEZA SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado PYME II FIC por Bs 13.720.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de abril de 2021.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de abril de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguientes:
    - Consideración de Emisión de Pagarés
    - Condiciones generales aplicables a la Emisión de Pagarés.
  - Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I Emisión 2, 3, 4, 5 y 6, realizada el 17 de diciembre de 2020, determinó lo siguiente:
    - Tomar conocimiento del Informe de Emisor.
    - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
  - Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II Emisión 1, 2, y 4, realizada el 17 de diciembre 2020, determinó lo siguiente:
    - Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
    - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de noviembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
    - Modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 2020, mediante la cual aprueba la Emisión denominada: Pagarés sin oferta pública Prolega S.A. V.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de septiembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:

- Lectura y aprobación de la memoria anual de la gestión 2019-2020.
  - Lectura y aprobación del informe del Síndico.
  - Presentación y análisis de los Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2020.
  - Determinación sobre el tratamiento de resultados (ganancias) acumulados al 30 de junio de 2020.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 29 de septiembre de 2020, se determinó lo siguiente:
    - Conformar un Comité de Planeación, Gestión de Proyecto y Mercado de Valores.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 23 de septiembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
    - Lectura del acta anterior.
    - Reorganización del directorio.
  - Ha comunicado que el 14 de septiembre de 2020, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 2020.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de septiembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
    - Consideración y aprobación de una Emisión de Bonos para la colocación privada.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de agosto de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
    - Consideración para modificación de la Escritura Societaria.
    - Consideración para la modificación de los Estatutos de la Sociedad.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de julio del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:  
Modificación al Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.
  - Ha comunicado que el 30 de junio de 2020, procedió a la firma de dos Pagarés con CAPITAL +SAFI S.A., para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC, por Bs 14.000.000 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de junio del 2020.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 15 de junio del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:  
Consideración y Aprobación de una Emisión de Pagarés Sin Oferta Pública denominada: Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. V.  
Designación de representante para la suscripción de valores emitidos.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 25 de mayo del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:  
Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo comprenden para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.  
Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ("Programa") y de las Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASF") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
  - Ha comunicado que, en Reunión de Directorio de 6 de diciembre de 2019, se determinó designar al Presidente, Vicepresidente, Secretarios, Directores y Síndicos, motivo por el cual a partir de la fecha el Directorio se encuentra conformado de la siguiente manera:
    - Sergio Nestor Garnero – Presidente
    - Jaime Dunn de Ávila – Vicepresidente
    - Jorge Amestegui Pacheco – Secretario
    - William Herrera Añez – Director
    - Pablo Gutierrez – Director Suplente
    - Saúl Carlos Encinas Miranda – Síndico
    - Solange Vargas Padilla – Síndico Suplente.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de noviembre de 2019, realizada con el 100.00% de participantes, determino modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Prolega I.
  - Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 30 de septiembre de 2019, se determinó la política de precios entre partes relacionadas para la compra de materia prima.
  - Ha comunicado que, de acuerdo a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de septiembre de 2019, procedió a la emisión de 17 Bonos de colocación primaria con Pyme Progreso Fondo de

Inversión Cerrado, administrado por Panamerican SAFI.

- Ha comunicado que, en la Junta General Extraordinaria de accionistas de 29 de agosto de 2019, realizada con el 100% de los Accionista de la sociedad que conforman el capital social determino lo siguiente:
  - Modificaciones a los compromisos financieros y obligaciones de los programas vigentes de Emisiones de Bonos denominados "BONOS PROLEGA I Y BONOS PROLEGA 2"
  - Aprobación y nombramiento de accionista para la firma del acta
- Ha comunicado que, en la Junta General Extraordinaria de Accionista de 16 de agosto de 2019, realizada con el 100% de los Accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determino lo siguiente:
  - Consideración de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
  - Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
  - Nombramiento de dos Accionistas para la firma del acta.
- Ha comunicado que en fecha 9 de agosto realizó la provisión de fondos por Bs 647.500 a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el Pago de Cupon Nro 9 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emision 2" Serie Única, POL-1-N2U-15. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador.
- Ha comunicado que en fecha 5 de agosto de 2019, se designó al señor Martín Palma en Calidad de Gerente de Planta.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, 2, 3, 4, 5 y 6; realizada el 5 de julio de 2019, consideró y aprobó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
  2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega I.En este sentido, Luego de un intercambio de opiniones y, una vez analizada y deliberada la solicitud de modificación de los "Compromisos Financieros", la Asamblea determinó aprobar por unanimidad lo siguiente:

**i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)**

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

Cobertura de Intereses = Activo Corriente + EBITDA / Amortización de capital + Intereses  $\geq$  1.75

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los Estados Financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

**ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)**

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente  $\geq$  1.10

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

**iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)**

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

Endeudamiento = Pasivo Total - Anticipo de Clientes / Patrimonio Neto  $\leq$  3

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Los “Compromisos Financieros” modificados serán aplicados desde la fecha de corte 31 de Julio de 2019. Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los Programas de Emisiones vigentes y futuras:

- a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes Emisiones de Bonos o Pagarés Bursátiles.
  - b) Definir una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega - Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversionistas y acreedores.
3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- Ha comunicado que en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II – Emisión 1, 2, 3 y 4; realizada el 5 de julio de 2019, consideró y aprobó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega II.

En este sentido, Luego de un intercambio de opiniones y, una vez analizada y deliberada la solicitud de modificación de los “Compromisos Financieros”, la Asamblea determinó aprobar por unanimidad lo siguiente:

**i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)**

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

Cobertura de Intereses = Activo Corriente + EBITDA / Amortización de capital + Intereses  $\geq$  1.75

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

**ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)**

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente  $\geq$  1.10

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

**iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)**

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

Endeudamiento = Pasivo Total - Anticipo de Clientes / Patrimonio Neto  $\leq$  3

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Los “Compromisos Financieros” modificados serán aplicados desde la fecha de corte 31 de Julio de 2019.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los Programas de Emisiones vigentes y futuras:

- a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes Emisiones de Bonos o Pagarés Bursátiles.
  - b) Definir una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega - Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversionistas y acreedores.
3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos

- Ha comunicado que en fecha 28 de junio de 2019, se realizó la provisión de fondos por USD 1.179.925 a Panamerican Securities S.A., agente pagador para el pago del Cupón Nro. 9 correspondiente a la Emisión de

Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – Emisión 1” Serie B POL-1-E1B-15. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador.

- Ha comunicado que el 17 de mayo de 2019, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el fondo de inversión cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs14.000.000,00 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2019.
- Ha comunicado que el 7 de mayo de 2019, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs14.000.000,00 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2019.
- Ha comunicado que en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega, realizada en fecha 7 de diciembre de 2018 considero lo siguiente:
  1. Tomó conocimiento del informe del Emisor
  2. Tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado en fecha 9 de noviembre de 2018 mediante nota ASFI /DSVSC/R240509/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – Emisión 4” bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018, con clave de pizarra POL-2-N1U-18.
- Ha comunicado de conformidad a lo establecido por el artículo 657 del Código de Comercio y a las disposiciones contenidas en el punto 2.38 del Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos denominada Emisión de Bonos Prolega I, la empresa Prolega S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la “Emisión de Bonos Prolega I - Emisión 1,2,3,4,5 y 6”, a celebrarse el día viernes 07 de diciembre de 2018, en la planta Agroindustrial de Prolega S.A. ubicada en el departamento de Santa Cruz de la Sierra, ciudad de Montero en el parque agroindustrial del Norte, Avenida Chiquitana s/n entre la avenida Guayaramerín y calle Trinidad
- Ha comunicado que en fecha 29 de septiembre de 2018 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, determinó lo siguiente:
  1. Presentación y análisis de los estados financieros y dictamen de auditoría externa por la gestión concluida al 30 de junio de 2018
  2. Lectura y aprobación del informe del síndico
  3. Análisis y aprobación de la memoria anual de la gestión al 30 de junio de 2018
  4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas
  5. Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de septiembre de 2018, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Presentación y análisis de los Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa Auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2018.
  2. Lectura y aprobación del informe del Síndico.
  3. Análisis y aprobación de la Memoria Anual de la gestión al 30 de junio de 2018.
  4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas.
- Ha comunicado que el 21 de agosto de 2018, procedió a la firma de dos Pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de mayo de 2018.
- Ha comunicado que en fecha 18 de mayo de 2018 procedió a la firma de 2 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de mayo de 2018.
- Ha comunicado que en fecha 15 de mayo del 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó lo siguiente:
  1. Consideración y Aprobación de una emisión de pagarés sin oferta pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública PROLEGA S.A. III.
  2. Designación de representantes para la suscripción de los valores emitidos.
- Ha comunicado que en fecha 4 de abril de 2018 procedió a la firma de 13 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de marzo de 2018.
- Ha comunicado que en fecha 26 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Junta General extraordinaria de Accionistas, realizada sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó lo siguiente:

1. Considerar la emisión de pagarés para colocación privada
2. Aprobar y firmar el Acta

## Riesgos y Oportunidades

---

### Factor Climático

El factor climático es fundamental para el crecimiento y la producción de granos, de éste depende el éxito de las campañas de invierno y verano y por ende la obtención de la materia prima para la producción.

### Riesgo de Precios e Insumos

Los precios son marcados en base al mercado internacional, tanto de venta de harina y aceite como de la compra del grano de soya en el mercado interno, éstos commodities tienen una demanda constante durante todo el año, Bolivia exporta a los países vecinos (Perú y Chile) y a la comunidad Andina, (Ecuador y Colombia). Todos estos países se llevan casi en su totalidad la oferta exportable boliviana por lo que el riesgo de precios e insumos repercuten sobre la sustentabilidad de la empresa, una buena negociación en los precios de los insumos beneficia a la empresa y un contexto desfavorable de los precios internacionales incide negativamente.

### Oportunidades

- Importantes carreteras y líneas férreas para el transporte de la producción hacia el mercado interno y externo.
- Mercado local e internacional de amplia demanda con respecto a harina y aceite de soya y girasol.
- Nuevas opciones de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona.
- Alternativa importante y estratégica para las empresas multinacionales establecidas en Bolivia que no cuentan con molinera propia.
- Implementación futura de la planta de aceite refinado para seguir dando valor agregado al producto.

### Efectos de la pandemia

Prolega S.A. ante los efectos de la pandemia implementó acciones inmediatas, las cuales se basan en asegurar el bienestar físico y mental de sus empleados. Respecto a los proveedores se trabajó en mejoras de la comunicación. Finalmente, se realizó un seguimiento continuo al flujo de caja y provisiones de existencias, que impactaron positivamente en el resultado de la empresa.

Los riesgos a los que se enfrentaría la empresa son principalmente característicos del sector (variación en los precios de los commodities). Para lo cual la empresa realizó un análisis de las necesidades de los empleados y su adecuación en su puesto de trabajo o de forma remota de acuerdo con la unidad de negocio a la que pertenece. Así como un estudio del efecto del COVID-19 en cada una de las unidades de negocio, con el objetivo de obtener una estimación de ingresos y costos.

La empresa definió un Plan estratégico para continuar operando durante el tiempo en que dure la emergencia sanitaria nacional, el cual tiene por objetivo conformar grupos de trabajadores de forma remota, en cada una de las operaciones de las diferentes unidades de negocio de la empresa.

## Proyecciones Financieras

---

- **Flujo de Caja Proyectado (En USD) <sup>8</sup>**

El flujo de caja proyectado muestra un escenario conservador, con entradas de efectivo mediante proceso operativo y financiero. Con relación al giro del negocio, presentan ingresos por procesos de soya, referidos a la venta de aceite crudo, harina de soya, cascarilla y servicio de molinera. A partir de la gestión 2023 - 2024 se contempla la venta de aceite refinado y comercialización de lecitina; logrando una tasa de crecimiento del proceso de soya de 6,08% entre 2023 a 2030. En la misma gestión, la empresa incursionará con la comercialización de aceite crudo de girasol, torta de girasol y brindando un servicio de molinera. Respecto a los ingresos financieros, se registran entradas por emisión de bonos que corresponden a Programas III, IV y emisiones privadas de pagarés. Para las salidas de efectivo, se considera los costos variables, gastos operativos, impuestos, otros gastos, inversiones para la planta de extracción (finalizan en la gestión 2023 - 2024) y amortización de financiamientos.

El calce de flujo de caja muestra datos negativos en el cierre de gestión 2024, dado los mayores costos variables referidos a materia prima y amortización de financiamientos. De igual manera para la gestión 2029, dado que la empresa continuaría con el pago de deuda por emisión de valores y no contaría con fondeo financiero. No obstante, son cubiertas por el flujo de caja acumulado.

---

<sup>8</sup> Anexo 8

Las proyecciones se encuentran orientadas a poner en marcha las inversiones realizadas, referidas a la planta de aceite refinado e ingreso de procesos de girasol.

Durante el periodo proyectado 2023-2030, la liquidez expone una tasa creciente por cumplimiento de obligaciones por emisión de valores y en contra parte el endeudamiento disminuiría. Respecto a la cobertura de intereses, muestran valores holgados durante toda la proyección y los indicadores de rentabilidad muestran mejora sustancial ante la consolidación de la nueva planta de refinamiento.

## Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN PROLEGA S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Jun. - 2021	Sep. - 2021	Jun. - 2022	Sep. - 2022
<b>Balance General</b>							
Activo corriente	231.342	343.776	346.514	462.277	468.841	301.006	307.090
Disponibilidades	2.876	1.355	1.596	20.252	72.515	61.774	15.870
Cuentas por Cobrar	3.320	7.361	19.295	9.056	12.310	6.182	7.136
Inventarios	122.358	212.355	158.010	215.849	148.486	93.204	96.069
Activo Acido	108.984	131.421	188.504	246.428	320.355	207.802	211.022
Activo no Corriente	285.856	299.111	391.509	399.728	415.166	452.859	474.425
Total Activo	517.198	642.887	738.023	862.005	884.007	753.864	781.516
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	79.398	115.244	211.270	310.567	307.727	189.301	85.460
Pasivo Corriente	150.703	225.070	299.503	341.933	336.013	213.264	134.253
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	238.117	266.039	201.475	253.693	253.693	237.042	333.786
Pasivo no Corriente	239.558	278.777	202.781	256.030	256.136	239.544	336.840
Total Pasivo	390.262	503.846	502.283	597.963	592.149	452.808	471.093
Capital	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835
Ajuste a capital	9.343	10.180	11.159	11.398	11.398	11.398	11.398
Resultados acumulados	20.236	29.964	38.913	65.882	92.336	99.684	109.050
Ajuste reserva patrimonial	6.998	7.913	10.161	10.810	10.810	10.810	10.810
Total Patrimonio	126.936	139.040	235.740	264.042	291.858	301.056	310.423
Total Pasivo y Patrimonio	517.198	642.887	738.023	862.005	884.007	753.864	781.516
<b>Estado de Resultados</b>							
Ingresos Totales	201.648	347.689	283.432	360.379	125.675	337.872	86.557
Costos	169.500	312.831	256.013	294.614	88.072	252.834	64.852
Utilidad Bruta	32.148	34.858	27.419	65.766	37.603	85.039	21.705
Total Gastos de Operación	15.978	21.035	16.119	19.494	4.666	22.629	6.018
Gastos Financieros	5.470	9.672	11.816	19.466	5.211	20.178	5.997
EBITDA	27.314	30.671	21.801	56.814	37.358	79.528	21.584
Utilidad operativa	16.170	13.823	11.300	46.272	32.936	62.409	15.687
Utilidad Neta	12.476	10.027	8.893	27.244	27.816	37.014	9.366
<b>Estado de Resultados (a 12 meses)</b>							
Ingresos Totales	201.648	347.689	283.432	360.379	420.671	337.872	298.754
Costos	169.500	312.831	256.013	294.614	325.645	252.834	229.613
Utilidad Bruta	32.148	34.858	27.419	65.766	95.026	85.039	69.141
Total Gastos de Operación	15.978	21.035	16.119	19.494	19.745	22.629	23.981
Gastos Financieros	5.470	9.672	11.816	19.466	21.058	20.178	20.963
EBITDA	27.314	30.671	21.801	56.814	87.765	79.528	63.755
Utilidad operativa	16.170	13.823	11.300	46.272	75.282	62.409	45.160
Utilidad Neta	12.476	10.027	8.893	27.244	54.121	37.014	18.565
<b>Rentabilidad</b>							
ROA	2,41%	1,56%	1,20%	3,16%	6,12%	4,91%	2,38%
ROE	9,83%	7,21%	3,77%	10,32%	18,54%	12,29%	5,98%
ROA Operativo	3,01%	1,93%	1,56%	4,22%	8,35%	6,03%	3,13%
Margen bruto	15,94%	10,03%	9,67%	18,25%	22,59%	25,17%	23,14%
Margen operativo	8,02%	3,98%	3,99%	12,84%	17,90%	18,47%	15,12%
Margen neto	6,19%	2,88%	3,14%	7,56%	12,87%	10,96%	6,21%
<b>Endeudamiento</b>							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	61,38%	55,33%	40,37%	42,82%	43,26%	52,90%	71,50%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	38,62%	44,67%	59,63%	57,18%	56,74%	47,10%	28,50%
Deuda Financiera / Patrimonio	2,50	2,74	1,75	2,14	1,92	1,42	1,35
Pasivo Total / Patrimonio	3,07	3,62	2,13	2,26	2,03	1,50	1,52
<b>Solvencia</b>							
Pasivo Total / EBITDA	14,29	16,43	23,04	10,52	6,75	5,69	7,39
Deuda Financiera / EBITDA	11,62	12,43	18,93	9,93	6,40	5,36	6,58
<b>Cobertura</b>							
EBITDA / Gastos financieros	4,99	3,17	1,85	2,92	4,17	3,94	3,04
EBITDA+ Ac. Cte/Deuda Fin. de CP+Gto. Financ.	3,05	3,00	1,65	1,57	1,69	1,82	3,48
<b>Liquidez</b>							
Liquidez General	1,54	1,53	1,16	1,35	1,40	1,41	2,29
Prueba Acida	0,72	0,58	0,63	0,72	0,95	0,97	1,57
Capital de Trabajo	80.639	118.706	47.011	120.344	132.828	87.741	172.838
<b>Actividad</b>							
Plazo Promedio de cobro	6	8	25	9	11	7	9
Plazo Promedio de Pago	21	25	14	9	9	17	56
Plazo Promedio de Inventario	260	244	222	264	164	133	151
Ciclo Efectivo	245	227	233	264	166	122	103

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 2. Análisis Horizontal Balance General

Análisis Horizontal Balance General							
	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Jun. - 2021	Sep. - 2021	Jun. - 2022	Sep. - 2022
<b>ACTIVOS</b>							
Activo corriente	32,71%	48,60%	0,80%	33,41%	1,42%	-34,89%	2,02%
Disponibles	342,92%	-52,89%	17,79%	1168,92%	258,06%	205,02%	-74,31%
Cuentas por Cobrar	-36,32%	121,74%	162,11%	-53,07%	35,93%	-31,73%	15,42%
Otras cuentas por Cobrar	33,30%	13,18%	11,44%	69,09%	3,04%	-9,56%	-0,64%
Anticipo a Proveedores	32,22%	24,90%	56,94%	6,83%	13,42%	-59,50%	105,85%
Realizable	34,44%	73,55%	-25,59%	36,60%	-31,21%	-56,82%	3,07%
Activo no Corriente	19,16%	4,64%	30,89%	2,10%	3,86%	13,29%	4,76%
Activo Fijo	1,07%	-5,38%	191,84%	0,41%	-0,81%	-2,77%	-0,84%
Inversiones en Planta "A" (Obras en Construcción)	43,55%	14,15%	-95,80%	94,45%	135,90%	467,20%	31,90%
Total Activo	24,86%	24,30%	14,80%	16,80%	2,55%	-12,55%	3,67%
<b>PASIVO</b>							
Pasivo Corriente	89,50%	49,35%	33,07%	14,17%	-1,73%	-37,63%	-37,05%
Proveedores por Pagar	-50,22%	123,19%	-55,91%	-24,98%	9,64%	65,48%	196,85%
Otras Cuentas por Pagar	17,39%	42,91%	-10,57%	-69,33%	-15,71%	-50,54%	9,26%
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	977,21%	45,15%	83,32%	47,00%	-0,91%	-39,05%	-54,86%
Pasivo no Corriente	7,25%	16,37%	-27,26%	26,26%	0,04%	-6,44%	40,62%
Beneficios Sociales	39,92%	4,01%	-27,50%	66,93%	5,87%	16,31%	9,78%
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	7,10%	11,73%	-24,27%	25,92%	0,00%	-6,56%	40,81%
Total Pasivo	28,85%	29,10%	-0,31%	19,05%	-0,97%	-24,27%	4,04%
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste a capital	17,62%	8,96%	9,61%	2,14%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultados acumulados	159,83%	48,08%	29,86%	69,31%	40,15%	51,31%	9,40%
Ajuste reserva patrimonial	27,65%	13,07%	28,41%	6,38%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva Legal	155,47%	155,98%	48,97%	29,16%	69,16%	163,11%	0,00%
Total Patrimonio	14,02%	9,54%	69,55%	12,01%	10,53%	14,02%	3,11%
Total Pasivo y Patrimonio	24,86%	24,30%	14,80%	16,80%	2,55%	-12,55%	3,67%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Anexo 3. Análisis Horizontal Estado de Resultados

Análisis Horizontal Estado de Resultados							
	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Jun. - 2021	Sep. - 2021	Jun. - 2022	Sep. - 2022
Ingresos Totales	14,15%	72,42%	-18,48%	27,15%	92,21%	-6,25%	-31,13%
Costos	108,98%	84,56%	-18,16%	15,08%	54,40%	-14,18%	-26,37%
Utilidad Bruta	52,28%	8,43%	-21,34%	139,86%	350,75%	29,31%	-42,28%
Total Gastos de Operación	2,97%	31,65%	-23,37%	20,93%	5,68%	16,08%	28,98%
<i>Gastos Administrativos</i>	4,53%	-13,30%	-1,35%	8,69%	14,22%	43,38%	25,68%
<i>Impuestos y Patentes</i>	7,19%	110,75%	-52,53%	-23,75%	45,92%	46,36%	44,08%
<i>Gastos Operativos</i>	-12,90%	41,20%	27,66%	117,86%	-29,11%	-32,43%	17,28%
EBITDA	-43,99%	12,29%	-28,92%	160,60%	483,02%	39,98%	-42,22%
<i>Gastos Financieros</i>	-74,95%	76,81%	22,17%	64,74%	43,99%	3,66%	15,08%
<i>Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)</i>	-72,35%	2,91%	-13,01%	22,24%	97,07%	71,42%	28,77%
Utilidad operativa	-74,51%	-14,51%	-18,26%	309,50%	738,78%	34,88%	-52,37%
<i>Otros Ingresos y Egresos</i>	-95,59%	899,09%	-8,00%	-97,55%	1749,46%	3082,27%	-76,91%
<i>Ajustes por Inflación y Tendencia de Bienes</i>	-66,09%	-32,72%	0,16%	-68,77%	-96,87%	-71,29%	685,46%
Utilidad Neta antes de Impuestos	-105,99%	-22,36%	-31,08%	232,36%	2863,32%	53,43%	-66,33%
Utilidad Neta	-105,99%	-19,63%	-11,31%	206,36%	2863,32%	35,86%	-66,33%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 4. Análisis Vertical Balance General

Análisis Vertical Balance General							
	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Jun. - 2021	Sep. - 2021	Jun. - 2022	Sep. - 2022
<b>ACTIVOS</b>							
Activo corriente	44,73%	53,47%	46,95%	53,63%	53,04%	39,93%	39,29%
Disponibles	0,56%	0,21%	0,22%	2,35%	8,20%	8,19%	2,03%
Cuentas por Cobrar	0,64%	1,15%	2,61%	1,05%	1,39%	0,82%	0,91%
Otras cuentas por Cobrar	9,37%	8,53%	8,28%	11,99%	12,05%	12,40%	11,88%
Anticipo a Proveedores	10,50%	10,55%	14,43%	13,20%	14,60%	6,11%	12,14%
Realizable	23,66%	33,03%	21,41%	25,04%	16,80%	12,36%	12,29%
Activo no Corriente	55,27%	46,53%	53,05%	46,37%	46,96%	60,07%	60,71%
Activo Fijo	26,92%	20,49%	52,10%	44,79%	43,32%	49,79%	47,63%
Inversiones en Planta "A" (Obras en Construcción)	28,35%	26,03%	0,95%	1,58%	3,65%	10,28%	13,08%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
<b>PASIVO</b>							
Pasivo Corriente	29,14%	35,01%	40,58%	39,67%	38,01%	28,29%	17,18%
Proveedores por Pagar	1,91%	3,43%	1,32%	0,84%	0,90%	1,60%	4,58%
Otras Cuentas por Pagar	11,88%	13,66%	10,64%	2,79%	2,30%	1,58%	1,67%
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	15,35%	17,93%	28,63%	36,03%	34,81%	25,11%	10,94%
Pasivo no Corriente	46,32%	43,36%	27,48%	29,70%	28,97%	31,78%	43,10%
Beneficios Sociales	0,28%	0,23%	0,15%	0,21%	0,22%	0,28%	0,30%
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	46,04%	41,38%	27,30%	29,43%	28,70%	31,44%	42,71%
Ingresos Diferidos de LP	0,00%	0,11%	0,03%	0,06%	0,06%	0,05%	0,09%
Cuentas por Pagar de LP	0,00%	1,64%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Pasivo	75,46%	78,37%	68,06%	69,37%	66,98%	60,06%	60,28%
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital	8,09%	6,51%	5,67%	4,85%	4,73%	5,55%	5,35%
Ajuste a capital	1,81%	1,58%	1,51%	1,32%	1,29%	1,51%	1,46%
Resultados acumulados	3,91%	4,66%	5,27%	7,64%	10,45%	13,22%	13,95%
Ajuste reserva patrimonial	1,35%	1,23%	1,38%	1,25%	1,22%	1,43%	1,38%
Reserva Legal	0,08%	0,16%	0,21%	0,23%	0,38%	0,69%	0,66%
Reserva por Revalúo Técnico	9,30%	7,49%	17,91%	15,33%	14,95%	17,53%	16,91%
Total Patrimonio	24,54%	21,63%	31,94%	30,63%	33,02%	39,94%	39,72%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 5. Análisis Vertical Estado de Resultados

Análisis Vertical Estado de Resultados							
	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Jun. - 2021	Sep. - 2021	Jun. - 2022	Sep. - 2022
<b>Ingresos Totales</b>	<b>100%</b>						
<i>Servicios de Acopio y/o Embolsado</i>	0,73%	0,43%	0,26%	0,21%	0,25%	0,27%	0,25%
<i>Venta de Soya de Terceros</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Servicio de Molienda de Grano</i>	8,64%	4,33%	5,75%	9,19%	13,37%	19,02%	28,21%
<i>Servicio de Secado Limpieza y Despacho</i>	2,79%	0,80%	1,12%	1,56%	0,74%	2,73%	3,23%
<i>Venta de Harina de Soya Producción</i>	54,17%	56,98%	61,44%	50,43%	27,17%	24,21%	18,92%
<i>Venta de Harina Integral de Soya</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Venta Otros Granos Derivados</i>	2,36%	0,99%	2,57%	2,96%	2,80%	4,30%	6,92%
<i>Venta de Aceite Crudo</i>	31,31%	36,46%	28,86%	35,64%	55,67%	49,48%	42,48%
<b>Costos</b>	<b>84,06%</b>	<b>89,97%</b>	<b>90,33%</b>	<b>81,75%</b>	<b>70,08%</b>	<b>74,83%</b>	<b>74,92%</b>
<i>Costos de Venta producción</i>	73,94%	85,75%	84,67%	74,11%	61,36%	61,29%	57,31%
<i>Costo de Producción Molienda Fason</i>	10,12%	3,33%	3,55%	5,12%	5,82%	9,32%	12,59%
<i>Costo de Servicios</i>	0,00%	0,90%	2,11%	2,53%	2,90%	4,22%	5,02%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>15,94%</b>	<b>10,03%</b>	<b>9,67%</b>	<b>18,25%</b>	<b>29,92%</b>	<b>25,17%</b>	<b>25,08%</b>
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>7,92%</b>	<b>6,05%</b>	<b>5,69%</b>	<b>5,41%</b>	<b>3,71%</b>	<b>6,70%</b>	<b>6,95%</b>
<i>Gastos Administrativos</i>	4,54%	2,29%	2,77%	2,36%	1,78%	3,62%	3,25%
<i>Impuestos y Patentes</i>	2,47%	3,02%	1,76%	1,06%	1,06%	1,65%	2,22%
<i>Gastos Operativos</i>	0,91%	0,74%	1,16%	1,99%	0,87%	1,43%	1,48%
<b>EBITDA</b>	<b>13,55%</b>	<b>8,82%</b>	<b>7,69%</b>	<b>15,77%</b>	<b>29,73%</b>	<b>23,54%</b>	<b>24,94%</b>
<i>Gastos Financieros</i>	2,71%	2,78%	4,17%	5,40%	4,15%	5,97%	6,93%
<i>Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)</i>	3,05%	1,82%	1,94%	1,87%	2,46%	3,42%	4,59%
<b>Utilidad operativa</b>	<b>8,02%</b>	<b>3,98%</b>	<b>3,99%</b>	<b>12,84%</b>	<b>26,21%</b>	<b>18,47%</b>	<b>18,12%</b>
<i>Otros Ingresos y Egresos</i>	0,23%	1,36%	1,53%	0,03%	0,19%	1,00%	0,06%
<i>Ajustes por Inflación y Tendencia de Bienes</i>	2,21%	0,86%	1,06%	0,26%	0,01%	0,08%	0,17%
<i>Ajuste por diferencia de cambio</i>	0,49%	0,30%	0,73%	0,47%	-0,13%	-0,16%	-0,61%
<b>Utilidad Neta antes de Impuestos</b>	<b>8,24%</b>	<b>3,71%</b>	<b>3,14%</b>	<b>8,20%</b>	<b>22,13%</b>	<b>13,42%</b>	<b>10,82%</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>6,19%</b>	<b>2,88%</b>	<b>3,14%</b>	<b>7,56%</b>	<b>22,13%</b>	<b>10,96%</b>	<b>10,82%</b>

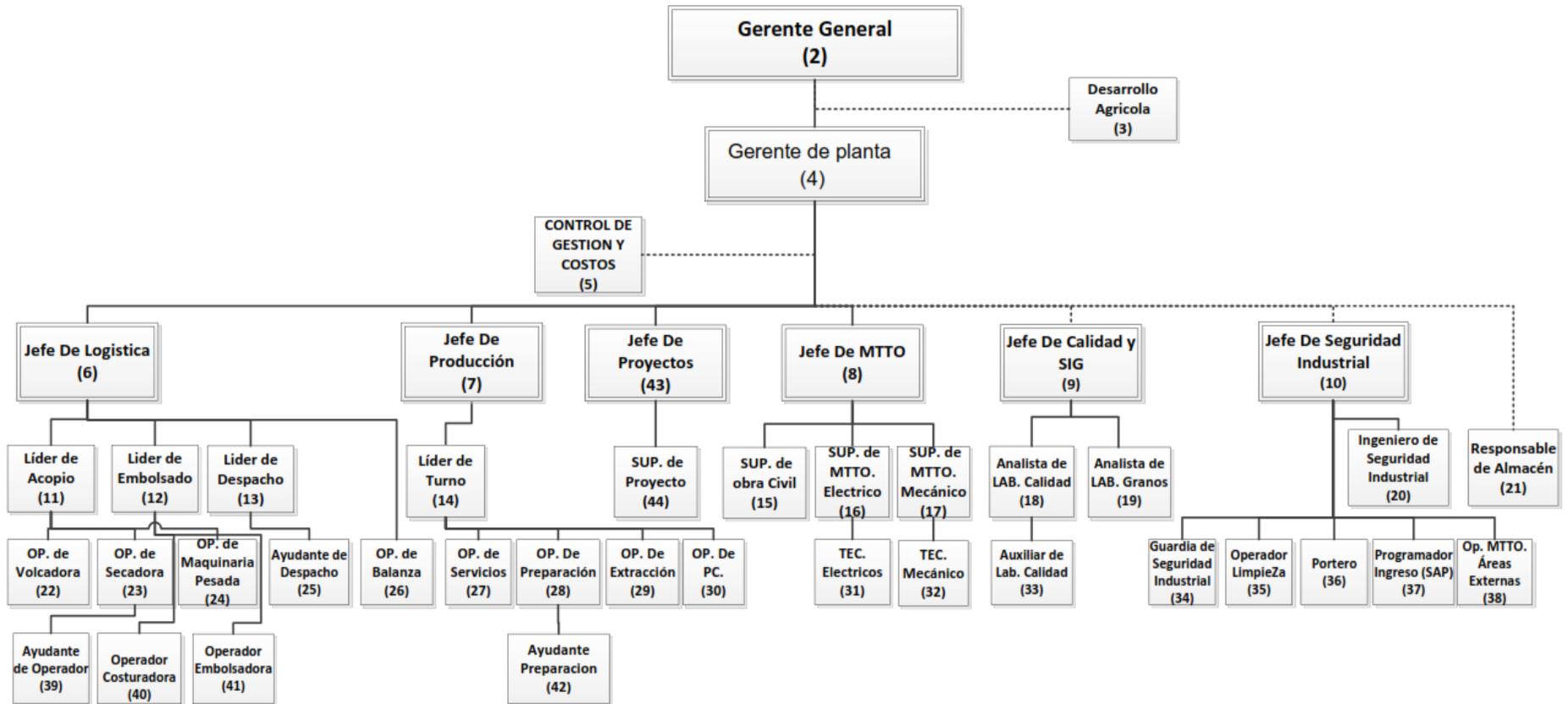
Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 6. Flujo de Efectivo

CUADRO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>Sep.-22</b>
<b>Utilidad (perdida) del ejercicio</b>	<b>9.366.265</b>
<b>Ajuste por:</b>	
Depreciación de Activo Fijo	3.975.140
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0
Provisión para indemnización	213.921
<b>Resultado de operaciones antes de cambios de capital de trabajo</b>	<b>13.555.326</b>
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	-953.350
Incremento (disminución) en anticipo a proveedores	-48.766.798
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar	596.816
Incremento (disminución) en realizable	-2.865.066
Incremento (disminución) en inversiones	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	23.727.050
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	618.840
Incremento (disminución) en cuentas por pagar sociales y fiscales	574.090
Pago beneficios sociales	-7.602
<b>Efectivo neto aplicado a actividades operativas</b>	<b>-13.520.694</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Adiciones de activos fijos y obras de construcción	-25.541.650
<b>Total fondos aplicados a actividades de inversión</b>	<b>-25.541.650</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Incremento (disminución) en préstamos bancarios	-41.034.318
Emisiones de bonos	34.193.049
<b>Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento</b>	<b>-6.841.269</b>
Incremento (disminución) neta de disponibilidades	-45.903.613
Disponibilidades al inicio del ejercicio	61.773.678
<b>Disponibilidades al final del ejercicio</b>	<b>15.870.065</b>

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 7. Organigrama PROLEGA S.A



Fuente: PROLEGA S.A.

## Anexo 8. Flujo de Caja Proyectado

FLUJO DE CAJA	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>								
<b>OPERATIVO</b>								
<b>PROCESO SOYA</b>	<b>57.677.676</b>	<b>80.375.861</b>	<b>82.951.753</b>	<b>77.611.041</b>	<b>89.957.354</b>	<b>92.450.814</b>	<b>86.673.070</b>	<b>87.165.570</b>
ACEITE CRUDO	22.280.310	20.625.000	16.530.000	13.062.500	14.725.000	15.675.000	14.487.500	14.725.000
HARINA DE SOYA	19.227.990	32.537.931	32.865.517	28.615.517	37.285.517	37.795.517	34.565.517	34.565.517
CASCARILLA	2.670.376	2.730.857	3.007.224	2.982.000	3.106.898	3.114.245	3.067.714	3.067.714
ACEITE REFINADO	0	7.260.000	11.832.000	14.025.000	15.810.000	16.830.000	15.555.000	15.810.000
LECITINA	0	2.272.073	2.502.011	2.481.024	2.584.939	2.591.052	2.552.338	2.552.338
SERVICIO DE MOLIENDA	13.499.000	14.950.000	16.215.000	16.445.000	16.445.000	16.445.000	16.445.000	16.445.000
<b>PROCESO GIRASOL</b>	<b>0</b>	<b>5.192.828</b>	<b>5.303.028</b>	<b>5.192.828</b>	<b>5.303.028</b>	<b>5.192.828</b>	<b>5.303.028</b>	<b>5.192.828</b>
<b>PROCESO HARINA INTEGRAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PLANTA DE ACOPIO</b>	<b>1.370.436</b>	<b>1.391.954</b>	<b>1.501.954</b>	<b>1.521.954</b>	<b>1.521.954</b>	<b>1.521.954</b>	<b>1.521.954</b>	<b>1.521.954</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>65.784.971</b>	<b>20.000.000</b>	<b>15.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGRESOS FINANCIAMIENTO LP	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO CP	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIEROS POR PRESTAMOS (APORTES Y OTRI)	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS (rec. Ctas x Cobrar)	827.500	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO	4.022.989	0	0	0	0	0	0	0
BONOS PROLEGA III - Emisión 3	13.900.000	0	0	0	0	0	0	0
BONOS PROLEGA IV - NUEVOS FINANCIAMIENTOS	37.034.483	0	15.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA I	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA II	10.000.000	20.000.000	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA III	0	0	0	0	6.000.000	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA IV	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	<b>124.833.083</b>	<b>106.960.643</b>	<b>104.756.734</b>	<b>94.325.823</b>	<b>102.782.336</b>	<b>109.165.596</b>	<b>93.498.051</b>	<b>93.880.351</b>
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>								
<b>1. COSTOS VARIABLES</b>	<b>65.393.395</b>	<b>76.980.713</b>	<b>62.074.502</b>	<b>66.260.920</b>	<b>66.256.702</b>	<b>66.314.991</b>	<b>60.754.557</b>	<b>64.984.740</b>
MATERIA PRIMA	59.348.295	69.613.793	53.809.195	57.981.609	57.590.805	57.590.805	52.197.701	56.418.391
<b>VARIABLES EXT. SOLVENTE</b>	<b>5.911.290</b>	<b>6.949.845</b>	<b>7.583.070</b>	<b>7.512.411</b>	<b>7.819.656</b>	<b>7.837.198</b>	<b>7.723.479</b>	<b>7.722.918</b>
COSTOS VARIABLE ACEITE REFINANDO	133.809	221.207	466.546	553.018	623.402	663.622	613.347	623.402
COSTOS VARIABLES BIODIESEL Y LECITINA	0	195.868	215.691	213.881	222.840	223.367	220.029	220.029
COSTO VARIABLE - ACOPIO	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>2. GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>4.639.447</b>	<b>3.764.613</b>	<b>3.742.137</b>	<b>3.632.694</b>	<b>3.711.233</b>	<b>3.631.387</b>	<b>3.650.798</b>	<b>3.612.093</b>
GASTOS DEL PERSONAL	2.188.627	2.126.498	2.126.498	2.126.498	2.126.498	2.126.498	2.126.498	2.126.498
MANTEN. BIENES DE USO	696.945	516.400	516.400	516.400	516.400	516.400	516.400	516.400
SERVICIOS DE TERCEROS	213.902	72.182	72.182	72.182	72.182	72.182	72.182	72.182
SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES	18.772	18.026	18.026	18.026	18.026	18.026	18.026	18.026
GASTOS POR INVENTARIO	19.439	18.590	18.590	18.590	18.590	18.590	18.590	18.590
GASTOS ADMINISTRATIVOS	552.620	427.685	450.674	429.738	507.316	505.671	537.174	523.460
GASTOS FINANCIEROS (ITF)	949.142	585.232	539.767	451.260	452.221	374.020	361.927	336.937
<b>3. IMPUESTOS</b>	<b>1.461.068</b>	<b>2.457.118</b>	<b>3.776.805</b>	<b>5.434.933</b>	<b>5.571.318</b>	<b>5.688.155</b>	<b>5.027.036</b>	<b>6.280.096</b>
<b>4. OTROS GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5. INVERSIONES PLANTA DE EXTRACCION</b>	<b>17.432.448</b>	<b>411.230</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6. FINANCIAMIENTOS</b>	<b>30.266.567</b>	<b>25.087.639</b>	<b>33.918.281</b>	<b>15.800.740</b>	<b>17.379.319</b>	<b>29.071.699</b>	<b>25.581.495</b>	<b>15.197.586</b>
<b>TOTAL SALIDAS DE DINERO</b>	<b>119.192.926</b>	<b>108.701.314</b>	<b>103.511.725</b>	<b>91.129.287</b>	<b>92.918.571</b>	<b>104.706.232</b>	<b>95.013.886</b>	<b>90.074.514</b>
<b>SALDO</b>	<b>5.640.157</b>	<b>-1.740.671</b>	<b>1.245.009</b>	<b>3.196.536</b>	<b>9.863.764</b>	<b>4.459.363</b>	<b>-1.515.835</b>	<b>3.805.837</b>
<b>SALDO ACUMULADO</b>	<b>14.515.688</b>	<b>12.775.017</b>	<b>14.020.026</b>	<b>17.216.561</b>	<b>27.080.326</b>	<b>31.539.689</b>	<b>30.023.854</b>	<b>33.829.691</b>

Fuente: PROLEGA S.A.